

DECRETO N° **513** /

TEMUCO, **03 FEB 2020**

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 662 de fecha 08 de agosto de 2019 que adjudica a la Empresa Ingeniería La Sebastiana Spa., Rut N° 76.809.998-7, para la Propuesta Pública N° 69-2019 "Provisión e Instalación de Semáforos en Vicuña Mackenna con Lautaro".

2. El Decreto Alcaldicio N° 4254 del 18 de noviembre de 2019 que aprueba el contrato de la Propuesta Pública N° 69-2019 "Provisión e Instalación de Semáforos en Vicuña Mackenna con Lautaro".

3. El Decreto Alcaldicio N° 2.493 de fecha 09 de abril del 2018 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" decretos alcaldicios sobre materias específicas.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que el Inspector Técnico titular de la Propuesta Pública N° 69-2019 se encuentra con permiso legal por un período de 14 días a contar del 04 de febrero de 2020.

DECRETO

1.- Designase I.T.O. subrogante de la Propuesta Pública N° 69-2019 "Provisión e Instalación de Semáforos en Vicuña Mackenna con Lautaro", al funcionario de la Dirección de Tránsito don Andrés Cáceres Huenteleo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHV/pvs

- c.c. .
- *Unidad de Propuestas
 - *Dirección de Control
 - *Dirección de Tránsito
 - *Andrés Cáceres Huenteleo
 - *Of. de Partes.



por orden del Alcalde"
PABLO SANCHEZ DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



1975 707